

DON SERGIO JESÚS TORRALVO HINOJOSA, en calidad de Secretario de la Comisión Gestora de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE HOCKEY

CERTIFICA:

Que, en cumplimiento del art.8 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, adjunto les acompaño certificado de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva, con indicación de la fecha de exposición de la Convocatoria de elecciones, en la página web de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

Que, asimismo, la Convocatoria, el Censo provisional y el Calendario electoral, han sido publicados en la Sede y en la página Web de la FAHOCKEY ([www.hockeyandalucia.es](http://www.hockeyandalucia.es)) con fecha 04 de julio de 2024, y que continuará expuesta hasta la finalización del proceso.

Y para que conste, firmo la presente certificación a 10 de julio de 2024.

EL SECRETARIO



D. SERGIO JESÚS TORRALVO HINOJOSA